

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION = 1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

—AVISO—

En el establecimiento calle del Norte número 2, se halla de venta lo siguiente:

JAMONES INGLESES, MANTECA DE VACA, QUESOS DE BOLA, DULCES EN CONSERVA, SEMOLA, SALMON, MANTECA DE CERDO, PASTAS, JABON, ACEITE DE OLIVO, ARROZ, AZUCAR, PETROLEO, LANGOSTINOS Y UN GRAN SURTIDO DE GALLETAS en tatas grandes y de dos libras

Todo á precios convencionales.

Se vende

Un caballo para coche y tambien para silla.

Darán razon en esta Imprenta.

6 --CASTILLO-- 6

Gran Relojeria

ALEXANDRE Y C.ª

Inmenso surtido de RELOJES de todas clases.

JOYERIA—ORFEBRERIA—OPTICA

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS SE REALIZAN

20.000 DUROS DE BRILLANTES

MONTA DOS EN

ANILLOS, ZARCILLOS, PULSERAS, BROCHES Y ALFILERES DE CORBATA.

Vendidos á menos de su costo

Escuela

Félic González Acosta, Maestro de 1.ª enseñanza elemental, admite alumnos, de 6 á 8 y media de la noche, calle de Jesus Nazareno num. 20.

Aviso.

Los trabajadores de campo que deseen embarcarse para la isla de Cuba, con las ventajas de transporte gratis y demás que ofrece la Sociedad Protectora del Trabajo Español, y señala la Real orden del mes de noviembre último, pueden acudir en Santa Cruz de Tenerife á

Juan La-Roche.

(120) PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

mesa, corria de acá para allá en una inmensa sala.

Esta sala estaba iluminada por los rayos de un ardiente sol de julio, y, sin embargo, la mitad de esta pieza tan vasta parecia como sumida en las tinieblas, distinguiéndose apenas por la sombra nacarada que despedían las ensambladuras que adornaban las paredes, formadas con los enormes abetos plantados alrededor de la casa.

Un lujo antiguo decoraba esta morada de príncipes; gigantescos aparadores para colocar el servicio de la mesa, magníficas tapicerías, y cuadros con ricos marcos de oro.

Criados humildes y silenciosos como esclavos, pasaban de una parte á otra, sonriendo siempre á sus señores.

Estos señores, eran una mujer de cuarenta y dos años, la cual tenía algunos cabellos blancos; que no se tomaba la in-

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

Se alquila

La casa calle del Boton de Rosa número 5; en la de la Luz núm. 86 darán razón.

Venta

DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Subasta Pública

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos el 19 del actual á las dos de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en dichos puntos.

The royal hotel

(LATE CARPENTER'S)

PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28. FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería trancera á la plaza de la Iglesia ó en la del Clavel número 6 esquina á la de San Pedro Alcántara.

Se venden

las casas de la calle de la Candelaria números 4 y 6.

Dará razon D. Cayetano Sanson y Barríos.

comodidad de hacer desaparecer, y que brillan como hilos de plata en medio de sus cabellos.

Las líneas de su rostro mostraban que estaba acostumbrada á mandar y á dominar.

Ella reinaba en la mesa tan pronto como se sentaba.

Era la condesa Obinska.

Christian, su hijo, estaba sentado á su derecha, en tanto que á su izquierda tenía á una mujer joven y bella, á la que la riqueza, la dicha y una feliz maternidad habian desarrollado la gracia y la majestad.

Era Pura, que entonces era ya condesa Obinska.

El niño de tres años que jugaba en la sala con un tosco perro sármata, su compañero, era su hijo.

Se llamaba Christian como su padre.

El niño iba y venia, recogiendo aquí y allá una sonrisa, alguna vez un beso.

Corriendo por la vasta sala se detuvo un instante delante de un retrato de cuerpo entero, que representaba al abuelo de la condesa Obinska en traje de mag-nate.

Con su gran espada, sus grandes bigotes, su bravo continente, este retrato te-

Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al Cardon.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de

JOSE ARADO.

Eugenio Padilla Y ALVAREZ.

DENTISTA.

Participa al público haber trasladado su despacho de esta Capital á la calle de Ruiz de Padrón número 5 donde despacha los Lunes, Miércoles y Sabados de 8 á 12 de la mañana; los demás dias en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43. Para recados y encargos en la Capital D. José Rodríguez Martel (Cruz Verde) en la Laguna D. Domingo Morales, calle de la Carrera.

Horas gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana.

Quera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

SE DESEA tomar una finca en arrendamiento por CINCO Ó DIEZ años en la jurisdiccion de la Laguna, Tegueste, Tacoronte y Orotava.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

Se vende

Un piano vertical usado.—Darán razón, Pilar 4.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

nia el privilegio de inspirar al pequeño Christian un miedo cerval, tanto, que después de haberse detenido un instante delante del cuadro, el niño se alejó haciendo una mueca de disgusto, y se puso á jugar con su perro.

—Vamos, hija mia, preguntó la condesa Obinska á Pura, ¿cómo te encuentras hoy?

—Un poco cansada: ayer dimos un gran paseo á caballo Christian y yo.

—Y el caballo empieza á fatigarla bastante, dijo el joven sonriendo.

—Tan interesante, pálida y fatigada como está, me recuerda á la pobre reina de Francia María Antonieta, infortunada víctima de los monstruos, de los cuales nosotros hemos logrado escapar.

—En efecto, dijo Christian con esa sonrisa de la posesion feliz y que no teme ser turbada, en efecto, ella tenía esa languidez en su modo de andar, y esa flexibilidad en su talle; solamente cuando su talle se redondeaba como le sucede ahora á la joven condesa, toda la corte se sentía inflamada de alegría y de amor.

—Ay de mí! dijo la condesa; ese amor y esa alegría, fueron la causa quizás de que subiese al afrentoso cadalso, enrojecido ya con la sangre de su esposo, y

Pérdida

de unos espejuelos con las armas de plata. A la persona que los entregue en esta imprenta se le gratificará.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	764.77
Termómetro á la sombra	20.4
Humedad relativa	69.8
Viento	E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	0.0
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21.5
Id. mínima de anoche	15.6
Estado del mar.	Picado

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 div á 15 p	Dinero.
Londres, vista, ptas	28.00 por l. Papel.
— 8 div	» 28.98
— 60 div	» 28.87
— 90 div	» 28.84
Paris, vista, á 11.00 p	»
— 8 div á 10.93	»
Oro, Alfonsoino	á 7 p
Oro viejo y Onzas de 5 á 6 p	» premio
Descuento: (En el Banco, á 4 p	» anual
(En la Plaza, de á 8 á 10 p	» anual

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 18

Nacimientos registrados

Manuel Cecilia y Gonzalez. María del Carmen Diaz y Rodriguez. Cándido Gonzalez y Morales

Defunciones

Mr T. J. C. Taylor, natural de Edgbaston-Birmingham, de 45 años, casado, calle de San Francisco, á consecuencia de nefritis albuminúrica. Martín Delgado Castro, natural y vecino de Guimar, de 23 años, soltero, á consecuencia de una herida

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nemesio.

Santo de mañana.—Sto Domingo de Silos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

A las 6 de la mañana misa cantada, de Luz: de 7 á 7 y media resada: á las 9 y media Tercia y misa solemne con plática: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

A las 5 de la mañana misa cantada, de Luz. De 7 á 7 y media resada: á las 9 Tercia y misa solemne: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1793 Pérdida de Tolon por el ejército hispano inglés.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 14 DE DICIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asis-

de que los hijos que había llevado en su seno, sufrieran una cautividad mas cruel que la muerte... Pero, á propósito, dijo la condesa volviéndose hacia la joven, me parece, Pura, que ayer á hoy esperábais noticias de vuestro padre?

—Ayer las recibí, señora, dijo Pura, al volver de la caza y en el momento en que vos os encontrábais en la ciudad. Esta mañana al levantaros he tenido ocasion de comunicaroslas, pero vos estábais leyendo vuestra correspondencia, y he temido molestaros.

—De ningún modo... ¿Y cómo le vá?

—Muy bien.

—¿Y rehusando, como de costumhre, venir á vivir con nosotros, que, por otra parte, nos esforzaríamos en hacerle agradable la vida en nuestros desiertos?

—¡Escelente hombre! dijo Christian.

—Señora: mi anciano padre está acostumbrado á su vida de París; á él gustan las calles, la luz, el movimiento; sigue con anhelante interés los acontecimientos de Francia, y todo esto le sirve como un estudio para escribir la historia de las pasiones humanas.

—¿Continúa escribiendo?

—¿Qué queréis, señora? En él esto es ya una pasión.

tencia de los Sres. Febles, Leal, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la cuarta situacion á varios mozos de esta Capital pertenecientes al reemplazo de 1888 y á los de Valverde Francisco Padron Gonzalez y Pedro Lorenzo Alamo Barrera.

Que si el Ayuntamiento de Telde no cumple á vuelta de correo con el servicio de quintas que se le ha ordenado, se le impondrá el máximun de la multa.

Decir al Ayuntamiento de Arucas que los mozos Teodoro Enrique Montesdeoca, Manuel Naranjo Santiago, Francisco Hernandez Enriquez y Bruno Lorenzo y Lorenzo deben figurar como pendientes de reconocimiento.

Declarar soldado condicional al mozo de Guia (Canaria) Domingo Almeida Rodriguez.

Pasar á la cuarta situacion á los mozos Federico Ramirez Garcia y Lucas Cerdeña Gonzalez, de Betancuria, y Antonio Cabrera Carballo, José Antonio Peña Brito y Juan Padilla Rodriguez, de Pájara.

Participar al Jefe de la zona militar de Sta. Cruz de la Palma, que ha sido declarado inútil el mozo Juan Rodriguez de la Rosa.

Declarar recluta en depósito al mozo de Tetir, Hermenegildo Chocho Ocampo.

Expedir apremio contra varios ayuntamientos por haber dejado de satisfacer lo que les corresponde pagar por el primer trimestre al contingente provincial.

Expedir al mozo de Mazo, Blas Luis Morales la certificacion que interesa.

Dar en prohibamiento á D. Agustin Espinola y Gonzalez el expósito Luciano Teodoro de la Santa Cruz.

Declarar reclutas en depósito al mozo de Arrecife, Juan Calixto Fuentes Lemes; á los de Punta-llana Antonio Hernandez Hernandez y Juan Cabrera Guerra y al de Mazo Francisco Bravo Rodriguez.

Remitir al Juzgado de instruccion los antecedentes que reclama para la causa que se instruye contra D. Domingo Roldan Fernandez.

Con lo que se levantó la sesion.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques DIA 18.

DORIC.—De Nueva Zelandia y Rio-Janeiro, vapor inglés de 3071 tons. y 104 trip. consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

RUAPEHU.—De Londres y Plymouth vapor inglés de 2654 tons., 112 trip. y los siguientes pasajeros: Mr. E. P. Belben.—Mr. C. Bruce.—Mr. G. W. Forbes.—Mr. A. R. Gray.—Mr. A. R. Hollebone y 2 hijas.—Miss G. Maclagan.—Mr. F. P. Rosevese.—Total 9, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CATALUÑA.—De Montevideo y Buenos Aires, vapor español de 2247 tons., 126 trip. y los siguientes pasajeros: D. Marcelino Rovira y familia.—D. Juan C. Rodriguez y familia.—D. Antonio Llobet.—D. Ramon Perez.—D. Ladislao Herieluy.—D. Andrés F. Navarro.—D. Ventura Penedo y familia.—D. Julian Romero.—Total 17 y 258 de tránsito, consignado á D. Juan La Roche.

—Pasion imperecedera, á lo que veo.
—¡Eterna!

—¿De modo que no nos queda esperanza de verle algun día por aquí.

—Creo que no, y vais á convenceros de ello, si me permitís leer un pasaje de su carta.

—Leed, hija mia.

—Pura sacó un papel de su pecho, lo desplegó y leyó:

«Querida Pura:

«He mandado hacer tu retrato á mi amigo M. Greuse, y ese retrato es para mí hoy mi mejor soledad. En medio de los tigres y de los lobos, tu dulce imagen me parece un favor de la Providencia.

«París es digno de verse en este momento; no hay nada comparable al horror que inspira, y á la sublimidad de los espectáculos que presenta.

«En otros tiempos una jóven lloraba en la calle; se pensaba en el grabado del *Cántaro rojo*, se sonreía á la bella que lloraba, y se pasaba de largo.

«Hoy cuando se vé el duelo y la palidez en un rostro, se encuentra la explicacion de esta palidez y de este duelo á eso de las cuatro, siguiendo el faubourg Saint-Antoine ó mejor la calle de Saint-Honoré.

Salida de buques

DORIC.—Para Londres, vapor inglés. Tomó carbon, agua y viveres.

RUAPEHU.—Para Nueva Zelandia y escalas, vapor inglés. Tomó carbon, agua y viveres.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Sta. Cruz de la Palma, vapor español.

CATALUÑA.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español. Tomó carbon, agua, viveres y los siguientes pasajeros: D. Mariano Ruiz Garcia.—D. Narciso Casas.—Alphonse Vangele.—William Lequich.—José Coreos y D. Eduardo Dolkowski.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrafa.

MATANZAS Y FOMENTO.—Despachados por la Sra. Hija de Juan Garcia, para la Guaira, saldrán en el corriente mes.

CONDE WIFREDO.—Despachado por J. Calleja y Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 2 de enero.

ANGOLA.—Despachado por la Comp. de Vapores Interinsulares, para la Madeira y Liverpool, saldrá del 21 al 22 del corriente mes.

DANE.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 31 del corriente.

PARAGUAY.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 27 del corriente.

PARANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 del corriente.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 19. 12'50 m.

La Gaceta de ayer ha publicado el real decreto anunciado sobre el empréstito de 250 millones de pesetas, siendo muy censurado por las condiciones en que se hace esta operacion de crédito. Se calcula que se cubrirá 28 veces.

Al Consejo de Ministros celebrado ayer se le otorga grandísima importancia, por haberse tratado en él de los aranceles de aduanas, que se publicarán en breve.

Ha tenido lugar un sangriento choque entre el personal de la factoría inglesa de Cabo Juby y algunas kábilas, resultando del encuentro 13 ingleses y 20 indígenas fuera de combate.

En Francia se pronuncia cada

»Porque hoy se ejecuta en dos sitios, así como en tiempo de la monarquía se disparaban en dos sitios los fuegos artificiales.

»Por lo demás, yo he tomado un partido como todo el mundo, y paso por el medio de esos mártires y de esos verdugos, admirado de no contarme entre los unos y feliz de no contarme entre los otros.

»Esta revolucion, querida Pura, yo creía que conduciría al reinado de la filosofía y de la libertad, pero hasta el presente no ha conducido más que á la libertad sin ninguna filosofía, ni literatura.

»Dí á la señora condesa y á M. el conde, que estoy reconocido á los buenos deseos que por mí abrigan, pero que yo vivo aquí bastante pacíficamente en el trato de mis amigos.

»Reveillon está bajo la proteccion del general Santerre.

»Dejar á París, es decir, dejar mi manera de vivir, sería para mí la muerte. Yo no creo que tarde mucho en llegarme la hora, pues estamos en la época de las víctimas ilustres; sin embargo, yo encuentro muy buena la vida toda vez que puedo mirar tu retrato.»

dia mas la opinion en sentido antiproteccionista, adquiriendo sérias proporciones las manifestaciones públicas en contra de las Cámaras, pues el instinto nacional teme el aislamiento y pérdida de sus mercados por la liga aduanera concertada por las potencias del centro de Europa, á la que probablemente se unirán otros Estados, entre ellos España.

Niégrese que Francia piense tomar la iniciativa para obligar á que desaparezca la situacion de la Bulgaria é impedir que los soldados de Bosnia sirvan en los ejércitos austriacos. Esto se consideraria como una gestion directa contra el Austria, obligándola á cumplir el tratado de Berlin y podria traer una situacion de guerra.

El presidente Montt ha comenzado una campaña moralizadora en Chile y logra cada dia mayor éxito en su política de pacificación.

La confianza y el crédito renacen.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p 8 interior, á 72'20

Id. 4 p 8 exterior, á 75'15.

Acciones del Banco de España 383'00.

EL CORRESPONSAL.

NOTA.—La noticia que se refiere al choque habido entre ingleses é indígenas en Cabo Juby, nos hace temer que tengamos que lamentar la desgracia de algun paisano nuestro, pues hay varios al servicio de la factoría.

LOS ENEMIGOS INVISIBLES

ARTICULO V

Como invaden las bacterias á los organismos: estos no siempre son medios apropiados para la vida y reproduccion de aquellas.—

La bacteriología no ha dicho la última palabra respecto á cuales son las puertas de entradas que tienen todas las especies de microbios patógenos para penetrar en los organismos. De algunos se sabe que lo verifican á través de las heridas recientes ó bien de lesiones que hayan disminuído el poder de resistencia de la epidermis; otras atraviesan las capas epiteliales de las mucosas del tubo

Pura se detuvo aquí.

—¡Pobre Francia! dijo la condesa suspirando, ¿es verdad que nosotros somos más felices aquí, hijos míos?

—¡Oh! exclamó Christian, felices como los elegidos por Dios.

Pura rodeó el cuello de su marido con sus dos blancos brazos, y después abrazó á la condesa con los ojos humedecidos por las lágrimas.

En este momento entró un criado. Llevaba en una bandeja de plata dos ó tres periódicos y cartas.

La condesa tomó los periódicos que le entregó á su hijo en tanto que abría las cartas.

El niño Christian había vuelto á colocarse delante del retrato de su abuelo, y miraba con los ojos espantados.

—Mamá, dijo, ¿por qué el abuelo me dá miedo?

Nadie le escuchaba.

El continuaba mirando los retratos.

—El padre de la mamá me asusta; ¿dónde está el padre del papá para defenderme?

Aún no había acabado de pronunciar el niño estas palabras, cuando Christian lanzó un grito de sorpresa que hizo volar la cabeza á las dos mujeres.

digestivo, pulmonar etc., despues de crocerlas con sus secreciones, y algunos, como acontece con los bacilos del cólera y de la dieteria, provocan profundas perturbaciones sin penetrar ni extenderse por el interior de los tejidos. La verdad es que aun falta mucho por averiguar en este importante asunto.

Pero por mas que hay una estrecha semejanza entre los tejidos y humores de nuestro cuerpo y los líquidos de cultivo que se preparan para la siembra y colonizacion de los microbios, cuando penetra una especie de éstos en los organismos y no los encuentran en condiciones adecuadas para su vida y multiplicacion quedan inertes, siendo inofensivos; reproduciéndose y ocasionando enfermedades mas ó menos graves en circunstancias completamente opuestas.

Acontece en éste fenómeno biológico lo que observamos en el reino vegetal, que para la germinacion de las plantas se necesita concurren ciertas condiciones de humedad, calor y oxigeno, que de no reunirlas dejan de realizarse; así es que vemos en las tendidas vertientes de nuestra isla de Tenerife que la naturaleza ha puesto un límite infranqueable á la vida y propagacion espontánea de cada una de las especies que forman la rica flora del pais, testimoniando esta ley las *jaras, helechos, algarrobos, codesos, retamas, escobones, viñéticos, juagarros* etc., que viven en los altos y no en las costas donde carecen de la cantidad de agua y demás circunstancias indispensables á su medio fisiológico, y los *balos, ahilagas, tabaibas dulces, vidrios, salados, barrillas, cornicales, magarzas, leña Noel, ajafos* etc., que tienen su estacion en las partes bajas y nunca en las sierras, donde los agentes externos los priva entre otros factores del número de calorías necesarias á su desarrollo y generacion.

En las enfermedades experimentales que se provocan á voluntad, como entre otras sucede con las inoculaciones del carbunco, se observan numerosos hechos que vienen á comprobar cuan necesario es que los micro-organismos encuentren medios apropiados para su vida y reproduccion como hemos dicho de las plantas. Y si no, ¿como se explicaría que siendo de ordinario las gallinas y ranas refractarias á las inoculaciones carbuncosas, dejan de serlo cuando previamente les enjirían las patas á las primeras y calientan á las segundas á 30 grados? Todo, pues, autoriza á sentar el principio de que al ser invadidos los individuos de un pueblo por las bacterias patógenas, si no existen ciertas condiciones climatológicas é individuales propias para la vida y multiplicacion de aquellas, como hemos dicho quedan inertes y son inofensivas; mientras producen mortíferas enfermedades y espantosas epidemias cuando las circunstancias les brinda con un campo abonado á sus necesidades orgánicas.

(Continuará.)

CRÓNICAS VARIAS

EN TERTULIAS Y PASEOS
Madrid, 1.º Diciembre de 1891.

SUMARIO

Muda de los canarios.—El timo de Ma-

—¿Qué es eso? preguntaron.

—¡Oh! una noticia que no debería admirarme, dijo, porque prueba que hay todavía algunos corazones leales y algunas voluntades enérgicas en esa pobre Francia.

—¿Y cuál es esa noticia?

—Escuchad, contestó Chritian.

Y leyó:

«El diputado Marat acaba de ser asesinado tomando el baño, hoy 13 de julio de 1793; ha muerto sin haber podido pronunciar una palabra.

«Mañana daremos mas detalles.»

La condesa Obinska palideció al oír el nombre de Marat: pero bien pronto sus delgados labios se entreabieron para dibujar en ellos una siniestra sonrisa.

—¿Marat? dijo Pura. ¡Oh! tanto mejor; era un monstruo con figura humana.

—Algo más, murmuró la condesa. Pero el periódico promete más detalles para el día siguiente. Christian ¿no teneis el periódico de ese día?

—Si tal.

Y abrió uno de los periódicos que quedaban y leyó:

«El asesino del diputado Marat es una jóven de Caen, llamada Carlota de Cor-day, la cual ha sido ejecutada hoy, ha-

Mariano de Cavia en El Liberal.—Preparativos de Navidad.—Promesa de mi patrona.—Los jardinillos salvados y «El Príncipe Alfonso vendido».

Indudablemente ha llegado el tiempo de la *muda* para los canarios: ni un solo gorgojo ha llegado á mis oídos en estos últimos quince días; así es, que por hoy, no puedo comunicar á mis lectores nada que á la colonia se refiera, pues apesar de que me he acercado varias veces á las jaulas de algunos, con objeto de celebrar con ellos una *interview*, me han dado por toda contestación un picotazo al mismo tiempo que se desprendían de una pluma como para demostrarme que era lo único que por ahora me podían proporcionar.

Mas, no por esto dejaré de cumplir mi misión, pues aunque tampoco abundan noticias propias para mi revista, por que ahora el tema obligado de todas las conversaciones y la preocupación constante de todos los españoles, es la gloriosa futura conquista de Ultramar que llevarán á cabo las fulminantes legiones romeristas que se hallan acampadas en la plaza de Santa Cruz, sitio en que está enclavado el palacio del segundo Napoleon, Don Francisco, gloria de España y admiración de las naciones extranjeras, á pesar de esto, repito, lo cual habrá sido comunicado á Vds., con la precisión que le caracteriza, por el Corresponsal, aun queda algo con que pueda llenar mis cuartillas y salir por esta vez del apuro.

Lo primero que comunicaré á Vds. es el *timo* que el otro día nos dió Mariano Cavia en *El Liberal*. Con el ingenio que caracteriza á este tan distinguido escritor y queriendo ensayarse de *reporter*, segun el mismo afirma, nos sorprendió con un alarmante artículo, que llevaba, en letras de medio metro, el siguiente epígrafe «El incendio del museo de pinturas.» En él esponía la horrorosa catástrofe que se habia iniciado á las dos de la mañana en aquel edificio del Prado, los trabajos que inútilmente se habian hecho para salvar el tan precioso tesoro que contenía, pues ardió, segun él, por los cuatro costados, así como las heroicidades del nuevo Ministro de Fomento, Sr. Linares, quien demostró un valor verdaderamente temerario, por lo cual resultó con un chinchon en la nariz, causado por un madero que se desprendió. Figúrense mis lectores el pánico que semejantes noticias, tan seriamente dadas, despertarían, que á las nueve de la mañana, estaba el Prado lleno de curiosos, los unos sin haberse lavado aún la cara, los otros con el panecillo del chocolate en la mano, por que la noticia era de tal volumen que hasta los mismísimos muertos creo se disponían tambien para ir á llorar sobre las cenizas en que ya suponían convertidas la Purísima de Murillo, el Cristo de Velazquez y demás cuadros inmortales que serán siempre admiración de los siglos.

Todo esto es debido al carácter impresionable del español, pues la mayor parte no tuvieron la suficiente paciencia para terminar la lectura del improvisado *reporter*, pues si así lo hubiesen hecho, cosa que á mi tampoco se me ocurrió, seguramente nos hubieramos enterado que aquello era lo que cualquier día puede ocurrir, segun decia Mariano Cavia en sus últimos renglones.

Pero en fin, el *timo* fué dado á gran parte de los madrileños, hasta el punto de que todo un catedrático de quinto año de Derecho, explicó como un relámpago la conferencia de ese día, diciendo al terminar «que le dispensasen el haber concluido su explicación antes de la hora, pero que no podia ser menos, por hallarse embargado su espíritu por el sentimiento que debe causar á todo buen español la pérdida de una de las glorias nacionales, cual es el Museo de pinturas;» añadan Vds. á esto el tono patético y conmovedor con que estas frases fueron pronunciadas y se imaginarán el efecto que produjo, este tan pequeño epílogo en los concurrentes.

Los corazones y más especialmente los estómagos de algunos felices mortales están en enhorabuena: ya se han abierto al público las tradicionales tiendas de Navidad; en sus escaparates solo se ven cosas fungibles, dispuestas á ser consumidas por cualquier *goloso*, pues todas son apropósito para satisfacer cualquier apetito, hasta el punto que yo ya me he tomado varias raciones... de vista, de turrónes de distinta calidad y contestura que se someten pacíficamente á todas las mandíbulas, menos á las mias; pasas, quesos, jamones y

demás *pequeñeces* digeribles por todos los estómagos (segun ellos); pavos, gallinas, capirotos y otros desgraciados séres, acequibles á todos los gritos (tambien segun ellos); pudiera seguir citando otras *chucherías* por el estilo, pero temo no acabar la revista, por que siento próximo un desmayo por el olor tan penetrante é irresistible que percibo desde el principio de este segundo párrafo.

En este momento llega mi simpática patrona, viuda de unos ochenta años, y aterrada del *mareo* que me ha cansado este olor, me habla del porvenir, prometiéndome que comeremos vesugo en noche buena, lo cual participo á Vds., ya completamente restablecido por la inesperada noticia, por si quieren asistir pagando la correspondiente cantidad que D.^a Sinfiorina tenga á bien exigir.

La noticia que en revistas anteriores comunicué á Vds., respecto al peligro que corrían «los jardinillos,» por fortuna no se ha corroborado, pues la compañía inglesa Wagonlits ha desistido de sus propósitos, adquiriendo en lugar de aquellos, que era su aspiración, el teatro del Príncipe Alfonso para la construcción de ese gran hotel.

Con este motivo han estado estos días sacando las decoraciones y demás ornamentos que contenía, para empezar á derribarle. Así es, pues, que estamos de enhorabuena no solo los que habitamos en la Côte, si que tambien los que piensen venir, pues los primeros seguiremos respirando en los veranos, las noches que nos acompañe una peseta, en aquel delicioso sitio, y los segundos, entre ellos Vds., encontrarán una fonda de primer orden que en nada se parecerá á los destartados hoteles Peninsular y Sta. Cruz, tan favorecidos por los que de ahí vienen, sin duda alguna por parecerse ambos á una *günera*.

El Coronel Sr. Clavijo sale con su esposa, nuestra distinguida paisana, para Canarias.

Su puesto en el cuartel de la Montaña pasa á ocuparlo su Sr. hermano.

Un poco de modas para acabar.

Tambien las damas cambian de cabeza; dos plumistas altas levantadas y ligeras sustituyen los largos y voluminosos adornos de ahora.

El negro va siendo el color dominante en el sexo fuerte; el terciopelo para los cuellos de la levita y abrigo vuelve á usarse.

Y ya que de levitas hablo, consignaré que la levita se impone, aun despues del anochecer para los actos religiosos tales como el de las bodas, novedad que implanta una imitación inglesa.

El Revistero de Madrid.
BENITO

Noticias

El día once del corriente á las ocho de la noche, un pasajero de tercera clase, prendió fuego abordo del vapor *Cataluña*, que procedente de Montevideo, ha llegado á nuestro puerto en la mañana de hoy, y al ser sorprendido en tan criminal intento, se arrojó al mar, no habiendo sido posible salvarlo. Debido á las acertadas medidas adoptadas por el capitán del buque, pudo ser sofocado el incendio sin graves perjuicios y sin tener que lamentar las desgracias consiguientes.

Este vapor ha continuado hoy sin novedad su viaje para Cádiz.

Sin que se entienda que invadimos los secretos del sumario y comunicando á nuestros lectores noticias trasmitidas por el rumor público, completamos los datos que ayer dimos sobre el crimen verificado por María del Jesus García, dando muerte en Güimar á su ex amante Martin Delgado Castro con la relacion de los hechos siguientes:

Se dice que María del Jesus tuvo relaciones amorosas con el interfecto, las cuales terminaron hace un año ó dos por negativa del Martin á continuarlas y que como esas relaciones fueron demasiado íntimas, el miércoles último yendo ambos de esta ciudad para Güimar aunque en distintos vehículos, tuvieron una entrevista cerca del último pueblo en la cual insistió vivamente la reo en que aquellas se reanudarán, alcanzando del desgraciado Martin una negativa que por ir acompañada de algunas frases poco gratas á la María, sublevó el ánimo de esta y la hizo empuñar con ira el arma con que su pasión exal-

tada causó el delito que tan hondamente ha impresionado la opinión pública.

Dicese tambien que la procesada todavía indudablemente bajo el dominio de su pasión, no muestra gran pena por la realización del hecho que ha confesado con entereza.

Ayer tarde levantó el Sr. Juez la comunicación á que se hallaba sometida la María del Jesus; y tambien en el mismo día practicó el médico forense á la presencia de aquella autoridad la autopsia del cadáver del Martin.

Procuraremos enterarnos de los incidentes de este proceso para tener de ellos al corriente á nuestros lectores.

Informados por conducto más fidedigno en lo relativo á los depósitos de carbón del Sr. D. Juan Croft, agente de la Compañía de vapores interinsulares, podemos hoy asegurar que las obras han comenzado el día 12 de este mes, y que en breve tiempo tomarán tal impulso que es probable se terminen mucho antes del plazo señalado por la concesion.

Ayer á las 2 de la tarde, visitó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, á S. E. el Capitan General del Distrito.

Nos es muy penoso denunciar á las autoridades el hecho de que algunos desgraciados elefanciáticos vivan entre nosotros comunicándose con todo el mundo. Ya nadie ignora que ésta enfermedad es contagiosa, y en obsequio de la salubridad pública y hasta de los mismos pacientes, deben tomarse las medidas necesarias para recluirlos en el hospital provincial de San Lázaro.

Llamamos la atención de quien corresponda para que procure poner en vigor las reales ordenes que se ocupan de este asunto.

Ayer se recibieron en esta ciudad los faroles pedidos á Sevilla por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, que se colocarán en la escalinata que dá entrada por la rambla de Ravenet á la plaza de la Constitución.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Sucursal del Banco de España, el oficial de la de Jerez D. Francisco Martinez y Fernandez, ocupando la vacante que deja D. Francisco Marina y Moris, que ha sido trasladado á la de Las Palmas.

Ha llegado á esta ciudad el representante de la compañía de zarzuela que actúa en Las Palmas, con objeto de contratar el Teatro para dar comienzo á las representaciones en los primeros días del mes de enero próximo.

La compañía cómico-lírica que actuará se compone del personal siguiente:

- Bajo cómico Director, D. Luis Infante.
- Primeras tipes, D.^a Antonia García, D.^a Eloisa Sanjurjo, D.^a María Font.—Característica, D.^a Josefa Brieva.—Partiquinas, D.^a Virgilia Reparaz y D.^a Josefa Benito.—Tenor cómico, Sr. Anglotti.—2.^o Tenor cómico D. Santiago Carreras.—Baritono D. Miguel Andres.—2.^o baritono, D. Guillermo Herrero.—Bajo cómico, D. Salvador Videgain.—Actor genérico, D. Valentin Barrera.—Director de orquesta D. Antonio Videgain.—Violin concertino, D. Eduardo del Rio.—Diez y seis coristas de ambos sexos.

Las obras que se pondrán en escena son entre otras, Los sobrinos del capitán Grant, El Barberillo, Cádiz, De Madrid á Paris, La leyenda del Monge, El año pasado por agua, El Padron municipal, Las hijas del Zebedeo, Golpe de gracia, El chaleco blanco, Los embasteros etc.

Ayer fué detenido en Güimar por la Guardia provincial y conducido por la misma á esta ciudad, donde se entregó al señor Juez de instrucción, un joven que se nos dice está procesado por hurto, cuyo nombre ignoramos y que habia sido llamado por requisitoria.

Anoche tugo lugar la eleccion de Junta directiva para el año de 1892 en el Casino de esta Capital, dando el resultado siguiente:

- Presidente, D. Rafael Calzadilla.
- Vicepresidente, D. Agustin E. Guimerá.
- Tesorero, D. Gabriel Izquierdo Azcárate.
- Contador, D. José Calzadilla y Quevedo.
- Vice-contador, D. Isidro Guimerá y Ravina.

Bibliotecario, D. Restituto Tenés.
Secretario, D. Enrique Perez Soto.

Ha llegado á nuestras noticias que el digno capitán general relevado Sr. Cuenca, tenía muy adelantados los trabajos para dotar á nuestra provincia de los beneficios de la Guardia civil.

Ha tiempo que el público viene reclamando esta mejora, y mas de una vez EL LIBERAL DE TENERIFE se ha hecho eco de esta aspiración, demostrando la necesidad de que se plantee en el archipiélago tan benemérito cuerpo.

Rogamos á nuestra primera autoridad militar Sr. Lopez Pinto, que penetrada de las ventajas que nos ha de traer tan útil institución gestionará en el sentido de que sea un hecho lo que no pasó de un buen deseo de su antecesor.

La provincia entera le agradecerá este servicio.

En breve se colocará en la parte alta del muelle de esta Capital y en lugar próximo á la luz del puerto, un farol semejante á los demás del muelle, y con el que quedará perfectamente iluminada toda la zona destinada al servicio público.

Muy pronto se procederá al trasplante de unas trescientas *Acacias* y otros tantos *Turbitos* y *Eucaliptus* que se hallan disponibles en el vivero, en las carreteras de esta Capital á la Orotava y Taganana.

Hoy se dará de alta en el Juzgado de primera instancia* y de instrucción de este partido, el Sr. Juez propietario D. Benigno de Linares y La-Madrid.

Ha circulado anoche el rumor de que la infeliz joven violada en días pasados en el pueblo del Sauzal, ha muerto. Sentiríamos se confirmase esta noticia.

El día 16 de este mes se verificó en la Audiencia Territorial, el alarde de todas las causas sometidas á los Tribunales de Derecho y del Jurado y que se han de ver y fallar en las cabezas de Partido en el próximo cuatrimestre.

En la causa criminal seguida contra D. Pablo Ascanio y Dávila por lesiones, ha dictado sentencia la Sala de Justicia condenando al procesado á la multa de 125 pesetas y costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida contra Eufrazio Valeriano Placencia y Julia Medina por hurto de efectos forestales, absolviendo libremente á los procesados y declarando de oficio las costas.

Igual sentencia absolutoria se ha dictado en la causa seguida por robo contra Antonio Cordero Laso y Pedro Domingo Montesino Negrin.

Por noticias particulares sabemos que es probable que el Banco de España volverá á abrir las operaciones de *Cuentas corrientes con garantía de efectos públicos* las cuales fueron suprimidas por el anterior Gobernador Sr. Sanchez Bustello, sin tener en cuenta que nuestro primer Establecimiento de crédito goza de muchos privilegios con el solo objeto de facilitar todas las operaciones. No dudamos que esta medida será muy bien acogida, sobre todo por aquellos que tienen créditos pendientes de vencimiento, tendrían que convertirlas en préstamos pagando los intereses adelantados de un 4 y 1/2 p^o por cantidades posibles de reintegrar antes del plazo de 90 días.

Mañana á la noche terminarán en la parroquia de S. Francisco, los cultos dedicados á la Virgen de Concepcion.

Mañana de 2 á 4 de la tarde, ejecutará la charanga del Batallon cazadores, las siguientes piezas:

- 1.^o Paso doble.
- 2.^o Noche buena Vals con variaciones de Bombardino, J. A. Lopez.
- 3.^o Celebre Minueto del Quinteto núm. 11, Boccherine.
- 4.^o *Las Locuras* Polca obligada de cornetín, E. Waldtenfel.
- 5.^o Gran fantasía de la Opera *Don Carlos* del maestro Verdi, Leon Asic.
- 6.^o Preludio de la Opera española *La muerte de Garçilaso*, G. Espinoza.
- 7.^o *Oschöner Mai* Valses, Strauss.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



Línea de vapores Españoles de los
SRES. SOBRINOS DE HERRERA
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA
DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 18 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 id., y en 3.ª 20 id.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 20 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



PARA LA GUAYRA

Saldrá directamente de este puerto en la segunda quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

Anunciacion Fomento

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para informes.

Hija de Juan Garcia.



LINEA DE VAPORES
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.
DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Conde Wifredo

Saldrá de este puerto el 2 de Enero para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario,
J. Calleja y Ruiz.



AFRICAN STEAMSHIP C.^o

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del día 21 al 22 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

Angola.

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 460 toneladas de carga.

AGENTES,
Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares.
Marina núm. 11.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

FAMA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,
Ghirlanda Hermanos

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

FIAMBRES, CALDOS,
BEEFSTEAK &
CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones
para familias
y caballeros.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.» y ademas por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18 ²
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.

SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta *San Felipe*. Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava
Miguel Rodriguez.

Agua 24.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

FABRICA
DE LIMONADAS, GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

NO HAY DUDA
que los Relojes de mas confianza
y mas baratos se realizan en el
BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCION.

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE

Con el uso de la
EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS
Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. ermeneo**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la onstitución n.º 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.